

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Resolución de 12 de marzo de 2024, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Jaén, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección de los siguientes componentes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en el Consejo Social, efectuada en la sesión ordinaria núm. 1, de 12 de julio de 2023:

Don Juan Manuel Amezcua Ogáyar, como representante del personal docente e investigador, en sustitución de don Alberto José Moya López.

Doña Josefa González Rubia, reelegida, como representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Sevilla, 12 de marzo de 2024.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.